



**FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO
EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA**

F.V.T.A.
**NORMATIVA DE LA LIGA VASCA
DE SALA
2025**
EUSKADIKO ARKU TIRO FEDERAZIOA

DOCUMENTO OFICIAL



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO Y ALCANCE
3. PARTICIPACIÓN
4. ORGANIZACIÓN
5. COMPETICIÓN
6. UNIFORMIDAD
7. CLASIFICACIÓN FINAL DE LA LIGA
8. RECOMPENSAS
9. SOLICITUD DE RECOMPENSAS
10. DISCIPLINA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
11. SEGURIDAD
12. DOCUMENTOS ANEXOS
 - TABLA DE RECOMPENSAS SALA
 - SOLICITUD DE RECOMPENSAS DE LA FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

1. INTRODUCCIÓN

- Dentro de las competencias de la Federación Vasca de Tiro con Arco atribuidas en la Ley 2/2023 de 30 de marzo de la actividad física y del deporte en el País Vasco, está el impulsar, calificar, autorizar y ordenar las actividades y competiciones deportivas oficiales de ámbito comunitario de nuestra modalidad deportiva
- En los objetivos estratégicos de la Federación Vasca de Tiro con Arco está el dotar de normativas y Reglamentos que definan los criterios de clasificación de las Ligas Vascas y de la Selección de Euskadi en las diferentes modalidades englobadas en los estatutos de la Federación Vasca de Tiro con Arco.

2. OBJETIVO Y ALCANCE

Los objetivos perseguidos por la presente normativa son:

- Dotar a la Federación Vasca de Tiro con Arco de un texto marco perdurable en el tiempo que no varíe, en lo sustancial, cada año.
- Igualar a todas las divisiones de Tiro con Arco desarrolladas en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Definir quiénes serán las personas proclamadas Campeonas, Subcampeonas y Terceras Finalistas de la Liga Vasca de Sala y Aire Libre.
- El alcance de esta normativa es la modalidad de Sala y está dirigido a deportistas federados que participen en competición Oficial en Euskadi

3. PARTICIPACIÓN

- Podrán participar en la Liga Vasca de Sala aquellas personas con Licencia Federativa en vigor y emitida por la Federación Vasca de tiro con Arco (en adelante FVTA). Dichos arqueros y arqueras podrán tirar en la clase que les corresponda por edad.
- La Liga Vasca de Sala se celebrará para las Divisiones de Compuesto, Desnudo, Tradicional, Long bow y Recurvo de forma absoluta (hombres y mujeres)
 - **Compuesto** : Mujeres y hombres por separado
 - **Desnudo**: Mujeres y hombres por separado
 - **Tradicional**: Mujeres y hombres por separado
 - **Long bow**: Mujeres y hombres por separado
 - **Recurvo**: Mujeres y hombres por separado



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO

EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

- Se respetarán siempre estas divisiones siendo incompatible la unificación de cualquiera de ellas
- Un/ Una deportista podrá competir en una misma jornada en dos líneas de tiro distintas en divisiones diferentes, teniéndose en cuenta ambas puntuaciones para la Liga
- Si un arquero/a, por cualquier circunstancia, va a competir dos o más veces en un fin de semana en tiradas válidas para la Liga Vasca de Sala en una misma división deberá declarar previamente válida su primera actuación al Juez de dicha tirada, y en la siguiente o siguientes deberá avisar al Juez de las mismas, antes de comenzar, que tira fuera de competición y a efectos únicamente del Trofeo local que se celebre conjuntamente con la Liga.
- En caso de no seguir el procedimiento anteriormente descrito no se tendrá en cuenta, a efectos de la Liga, ninguna de las puntuaciones obtenidas ese fin de semana.

4. ORGANIZACIÓN

- Cada Federación Territorial organizará una única línea de Tiro pudiéndose organizar por turnos
 - Se enviarán el Acta, sorteo de dianas, y resultados técnicos a la FVTA para la elaboración de la clasificación antes de las 21 horas del martes siguiente a la competición. En caso de usar IANSEO se puede enviar el archivo de competición, sorteo de dianas y resultados técnicos
 - Para que la competición sea computable para la Liga, será necesario que esté dirigida por, al menos, una Jueza o Juez, con licencia en vigor
 - Podrán coincidir con Campeonatos Territoriales o Trofeos Sociales, siempre y cuando guarde el formato oficial de competición, debiendo informar siempre en sus convocatorias que son válidas para Liga vasca
- Fechas
 - o de Octubre 1ª Liga Vasca de Sala
 - o de Noviembre 2ª Liga Vasca de Sala
 - o de Noviembre 3ª Liga Vasca de Sala
 - o de Diciembre 4ª Liga Vasca de Sala



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

5. COMPETICIÓN

- Las competiciones constarán de dos series de 30 flechas cada una a una distancia de 18 metros para todas las divisiones
- Las divisiones de Desnudo, Tradicional y Longbow usarán dianas de 80 cm reducida del 5 al 10
- Las divisiones de Compuesto y Recurvo utilizarán una diana triple vertical correspondiente a cada división
- En cada competición será obligatorio llevar el tanteo con doble hoja de puntuación, una de las cuales podrá ser electrónica

6. UNIFORMIDAD

- Deberán respetarse en todas las competiciones las normas generales de uniformidad individual aplicándose el reglamento de la World Archery (en adelante WA) en vigor (Libro 3, capítulo 20, regulación de vestuario)
- Los Jueces o Juezas serán responsables durante el campeonato de que se cumplan las normas de uniformidad establecidas en cada caso
- No se admitirá en línea de tiro participantes con pantalón vaquero

7. CLASIFICACIÓN FINAL DE LA LIGA

- La clasificación será absoluta en todas las divisiones y clases
- En las tiradas que cuenten para la Liga Vasca de Sala los arqueros podrán tirar en las clases que les correspondan por edad.
- La clasificación de la Liga Vasca en cada jornada y final será única dentro de cada división, hombres y mujeres en clasificaciones separadas, y se establecerá incluyendo en cada categoría las clases que tiren a la misma distancia y tipo de diana, es decir, se incluirán cadetes, junior, sénior y veteranos
- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados
- La clasificación final en cada categoría se establecerá con la suma de las tres mejores puntuaciones de las cuatro jornadas
- Se participará en un mínimo de dos jornadas de Liga para que un o una deportista esté clasificado/a y considerar las puntuaciones



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO

EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

- Para que se pueda proclamar Campeón/Campeona, Subcampeón/Subcampeona y tercer/tercera finalista de la Liga Vasca de haber un mínimo de tres arqueros/arqueras clasificados/as
- No serán tenidas en cuenta las puntuaciones de las competiciones realizadas fuera de Euskadi.

8. **RECOMPENSAS**

- Se establecen unas puntuaciones mínimas para la consecución de recompensas, a fin de premiar el esfuerzo y constancia de los deportistas.
- Los puntos necesarios para su obtención se establecen en el anexo correspondiente en este documento.
- Sólo se otorgarán recompensas a las puntuaciones obtenidas en competiciones Oficiales organizadas por:
 - Federación Alavesa, Federación Guipuzcoana o Federación Vizcaína de Tiro con Arco
 - Federación Vasca de Tiro con Arco
 - Real Federación Española de Tiro con Arco
 - World Archery
- El hecho de tener una recompensa en Sala, no quiere decir que no se pueda pedir la misma en Aire Libre y viceversa, al no ser las mismas distancias ni condiciones

9. **SOLICITUD DE RECOMPENSAS**

- El o la deportista una vez terminada la competición comprobará su resultado con la Tabla de recompensas adjunta en esta normativa y con la hoja de solicitud de recompensa rellena convenientemente se la dará a firmar al Juez o Jueza de la competición que una vez comprobada la puntuación se la devolverá firmada al o la deportista, éste o ésta se la enviará escaneada a la FVTA por correo electrónico junto con el justificante del ingreso correspondiente y la Federación se encargará de entregársela.

Anualmente se establecerá el precio que los/las deportistas ha de abonar previamente por cada recompensa a otorgar.



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

10. DISCIPLINA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- La Liga estará sujeta al arbitraje deportivo del Gobierno Vasco y al comité de Disciplina de la FVTA
- Los conflictos surgidos de la interpretación de este reglamento serán resueltos por la Junta Directiva de la Federación Vasca de Tiro con arco

11. SEGURIDAD

- La seguridad en los eventos de la FVTA es prioritaria y debe quedar patente en todos ellos. Por ello los recintos en los que se efectúen las competiciones deberán ofrecer una completa seguridad para los/las deportistas, material y público
- La seguridad debe seguir las recomendaciones de las Guías de Instalaciones de Tiro con Arco y revisada por el Presidente de la Comisión de Jueces del evento, ajustándose a los siguientes parámetros:
 - a) Los parapetos deben ser de la densidad suficiente para permitir la detención de las flechas sin llegar a tocar las plumas
 - b) Todas las líneas que delimiten las zonas del campo de tiro deben estar señalizadas suficientemente y ser perfectamente visibles para todos los participantes
 - c) El espacio asignado a los deportistas detrás de la línea de espera debe estar bien delimitado y perfectamente asegurado restringiendo el acceso a las personas acreditadas en el evento
 - d) No se permite la circulación de deportistas con su arco montado en zonas de acceso público
- Está completamente prohibido fumar en todo el recinto de la celebración del evento en cumplimiento de la Ley 1/2016, de 7 de abril de la Ley sobre Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias del País Vasco. Cualquier deportista que incumpla esta norma será expulsado inmediatamente de la competición.
- En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 19/2007 de 11 de Julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, está prohibida en las instalaciones deportivas, la introducción, venta y consumo de toda clase de bebidas alcohólicas y de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas. Cualquier deportista que incumpla esta norma será expulsado inmediatamente de la competición.



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

TABLA DE RECOMPENSAS SALA

ARETOA SALA	KONPOSTUA COMPUESTO	BIRIBILDUA RECURVO	BILUZIA DESNUDO	TRADIZIONALA TRADICIONAL	LONG BOW
HORIA AMARILLA	575	560	520	550	540
GORRIA ROJA	570	545	510	540	530
URDINA AZUL	560	525	480	530	520
BELTZA NEGRA	550	500	360	460	420
ZURIA BLANCA	540	450	330	420	380



FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO EUSKADIKO ARKU-TIRO FEDERAZIOA

SOLICITUD DE RECOMPENSA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO
ARKU TIROAREN EUSKAL FEDERAZIOAREN SARI ESKAERA

DEPORTISTA - KIROLARIA

Nº de licencia / Lizentzia-zenbakia	
Nombre y Apellidos / Izena eta Abizenak	
Club / Kluba	

EVENTO / GERTAERA

Fecha / Data	
Nombre / Izena	
Organizador / Antolatzaile	

Solicita Recompensa Ordaina eskatzen du	División Maila	Sala Aretoa	Aire Libre Aire zabalean	Puntos Puntuak
 Amarilla / Horia				
 Roja / Gorria				
 Azul / Urdina				
 Negra / Beltza				
 Blanca / Zuria				

DOCUMENTO OFICIAL

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">En el acta que presente el o la Juez de la competición, deberá constar la solicitud de la Recompensa con los datos de la o del deportista, los puntos, tipo de arco y color que solicita. También se enviarán las planillas de resultados. De no ser así esta solicitud no es válidaSe hará entrega de las recompensas (previo pago por todas ellas) en el siguiente Campeonato de Euskadi que se celebreLa o el solicitante deberá enviar este documento completado a la FVTA-EATF, vía e-mail: tiroconarco@euskalkirola.eus antes de las 20:00 h. del martes siguiente a la | <ul style="list-style-type: none">Lehiaketako epaileak aurkezten duen aktan, gomendioaren eskaera jaso beharko da, kirolariaren datuekin, puntuekin, arku motarekin eta eskarzen duen kolorearekin. Eraitzen txantiloiak ere bidaliko dira. Horrela ez bada, eskabide hau ez da baliozkoa.Sariak hurrengo Euskadiko Txapelketan emango dira (guztiek ordaindu ondoren).Eskatzaileak agiri hau osorik bidali beharko du EATFra, e-mail bidez: tiroconarco@eukalkirola.eus lehiaketaren hurrengo astearteko 20:00ak |
|---|--|

Firma de la o el deportista
Kirolzalearen Sinadura

Firma del Juez o Jueza
Epailearen Sinadura

En..... a de..... 2025